

Introducción

## Del exilio republicano español a las dictaduras latinoamericanas de los años 1970

GIOVANNA CAMPANI<sup>1</sup>, CARMELO SPADOLA<sup>2</sup><sup>1</sup> Università degli Studi di Firenze<sup>2</sup> Università del Salento

### L'essilio, che m'è dato, onor mi tegno

“E io, che ascolto nel parlar divino  
consolarsi e dolersi  
così alti dispersi, l'essilio che m'è dato, onor mi tegno:  
ché, se giudizio o forza di destino  
vuol pur che il mondo versi  
i bianchi fiori in persi,  
cader co' buoni è pur di lode degno”.  
Dante

Dante Alighieri escribe en la Rima 47, «Tre donne intorno al cor mi son venute», que en traducción en lengua española contemporánea sería más o menos: «Y yo, que escucho en este discurso divino esos nobles exiliados que se consolan y se quejan, considero un honor el exilio que me ha correspondido: de hecho, si el juicio de Dios o la fuerza del sino quiere que el mundo haga convertir en oscuras las flores blancas [que el mal triunfe sobre el bien], caer junto con los justos sigue siendo básicamente digno de elogio».

Víctima de las leyes injustas por el poder florentino, Dante Alighieri reconoce en su exilio la reiteración de una experiencia llena de historia, compartida por varios hombres ilustres del pasado. Pena a menudo impuesta, condena y honra, en la antigüedad clásica grecorromana, el exilio veía también su significado volcarse en clave eróica, con la posibilidad de una redención del exiliado. «Una neta importancia ética y moral del exilio existe [...] en las tragedias de Sófocles; la exclusión forzada de la comunidad de los hombres es sin duda una durísima condena que toca al hombre que ha violado al máximo nivel las normas de la convivencia civil, pero puede volverse también en un movimiento catártico, en una experiencia de purificación, capaz de recalificar el individuo, haciéndole adquirir, en la soledad y en el aislamiento, una identidad superior a la sabiduría y la justicia»<sup>1</sup>.

La inversión comprende también la experiencia de la vida filosófica en la obra de

---

<sup>1</sup> Cfr. *Dizionario dei temi letterari*, a cura di R. Ceserani, M. Domenichelli, P. Fasano, Torino, Utet, *ad vocem*: Esilio.

Aristóteles, como nos recuerda en el volumen Gabriele Campani, “vida filosófica” como forma-de-vida que excede los límites de la dimensión política y social, hasta tal punto que es posible definir al filósofo un “extranjero en la polis”. «Apatridia, huida, distanciamiento a la ciudad, constituyen así, en el mundo clásico, el núcleo ambivalente de un acto de sustracción que crea una unidad con la identificación de una dimensión propiamente filosófica: una dimensión en la cual el que es *apolis* se comunica a la vez con lo que es menos- y sobrehumano»<sup>2</sup>.

El exilio como condenación, pero también como inversión en clave eróica y adquisición de una identidad superior a la sabiduría y la justicia constituye el tema central de los artículos de este volumen.

En varios trabajos, el exilio adquiere una dimensión que va más allá del momento del Transit, tiempo suspendido en la huida, el de los judíos alemanes en la Francia ocupada en 1941, descrito por la escritora Anna Seghers en la homónima novela. El viaje en los barcos de suerte, de los que los europeos nazi-fascistas llamaban con desprecio la “racaille” (“deplorables” en inglés, “gentuza” en castellano o “feccia” en italiano) abre un espacio incierto, de conmovedora nostalgia, pero también de nuevas frágiles esperanzas, como describe Adrien Bosc en la novela *Capitaine*, consagrada al viejo barco Capitaine Paul Lemerle el cual cargó un buen trozo de inteligencia europea –a partir de André Breton hasta Claude Lévi Strauss- y unos cuantos cientos de republicanos españoles de Marsilia a Martinique.

El artículo de Claudia Sánchez Savín sobre el exilio republicano muestra de hecho cómo, para los republicanos españoles, que representaban «los sectores y generaciones más liberales y progresistas de la nación ibérica» que «marcharon a un largo exilio, cuyo destino preferencial fue Latinoamérica», la época del Transit volverá a configurarse en un doble momento de conservación de la memoria de la república e el compromiso hacia los países del éxodo: «la llegada del exilio intelectual español vino a reforzar la cultura y el arte de México, así como también los estudios científicos sobre América. Pueden citarse a Faustino Miranda, quien estudió sobre la fabricación del papel por los aztecas; Pedro Armillas se ocupó de la arqueología mexicana y José Gaos, de la búsqueda de una filosofía americana; Margarita Nelken analizó la obra de Diego Rivera; Bibiano Fernández Osorio-Tafall se volcó en la biología marina mexicana y Faustino Miranda, en la botánica; Javier Malagón se adentró en historia del derecho».

El exilio republicano español representa una memoria fértil para las nuevas generaciones, como lo testimona el artículo de Diego Símini, Doble exilio y doble escritura en *Diario a dos voces* de José María y Manuel Lamana, «*texto del carácter intrínsecamente “doble”*: diario escrito en los primeros meses de exilio por José María Lamana, funcionario estatal de la República Española hasta los últimos días en que esta existió, rescatado más de cuarenta años más tarde por su hijo Manuel, quien reconstruye su propio diario, intercalándolo al del padre. El texto se ubica en el corpus de documentación y estudio sobre las vivencias de los refugiados republicanos españoles de 1939».

Dos artículos están dedicados al exilio judío en América Latina. El primero es *Huellas y huecos de lo judío en Sergio Chejfec* de Flavio Fiorani consagrado a la novela argentina

<sup>2</sup> E. Fornari, *Lesilio come categoria filosofica*, «Quadranti – Rivista Internazionale di Filosofia Contemporanea», vol. I, n. 1, 2013, pp. 73-86.

*Lenta biografía* (1990), en la cual el autor quiere recuperar el pasado oscuro del padre, poniendo en escena la palabra «para encontrar el sentido del presente y trabaja la errancia y la fracturada condición del narrador que vive la oclusión de su propio origen. Afirmar que “mi pasado era el suyo” supone sufrir en carne propia la misma fractura del padre al huir de la furia exterminadora del nazismo alemán y, al mismo tiempo, vivir la misma “precisa ambigüedad” con la que su padre revive y oculta recuerdos “que quedan en la conciencia como marcas de los recuerdos de las cosas ya perdidas”».

Al analizar la novela cubana *Herejes*, de Leonardo Padura, Sunamis Fabelo crea un paralelismo entre exilio y herejía. «No es posible ser humano sin ser de alguna forma hereje, porque no existe alguien, que en un sentido mínimo no haya intentado ejercer su libre albedrío. En torno a la herejía, cuánto desangramiento y desarraigo se ha cobrado la historia de la humanidad. La lucha por la libertad ha sido sin dudas la trama de la existencia humana. El exilio no escapa a esa realidad, por cuanto es la condena a una “herejía». «Todos los exilios son dramáticos. Está la decisión de una persona de irse a vivir a otro lugar por diferentes razones, por trabajo, por amor. Cuando el exilio se complica con la política empieza a tener otros matices. Un exiliado es por tanto un hereje».

En su trabajo, Antonella Cancellier presenta la actividad artística de Marcello Gentili, abogado en parte civil durante el Proceso Cóndor en Roma, el cual a través de la recuperación de las páginas de los diarios entrelaza textos e imágenes extraídas de la crónica, así como significados y significantes en la construcción de una ética y una estética el cual núcleo es representado por un específico interés para los derechos humanos. Cancellier se detiene en la obra que Gentili dedica a Vera Vigevani Jarach.

Sigue el ensayo de Martha L. Canfield titulado *Memoria y soledad: de la Shoá a la violencia colombiana*, en el que analiza la novela *Migas de pan* (2014) del escritor colombiano Azriel Bibliowicz. Se trata de un entrelazamiento de mundos, de historias de violencia que se repiten en todo el planeta, como la experiencia de un sobrevivido de los campos de concentración en Siberia que, junto con su mujer sobrevivida en Auschwitz, emigra hacia Colombia donde está secuestrado. Canfield reflexiona sobre algunos conceptos centrales con respecto al Holocausto y la violencia colombiana, vale decir el sentido del mal, la transmisión de la memoria y la post-memoria.

Nel suo contributo, invece, Carmelo Spadola esamina la poesia di tematica ebraica di Martha L. Canfield. Si tratta di componimenti in prosa poetica contenuti in una sezione della raccolta giovanile *Anunciazioni* (1973), in cui la poeta ripercorre il trasferimento da una Montevideo vessata dalla dittatura militare a Bogotá (Colombia), la storia di tortura della sorella Susana e del cognato, il ricordo degli amici poeti, come l'uruguayano Jorge Arbeleche e i colombiani Aurelio Arturo, Giovanni Quessep e Álvaro Mutis tra gli altri. Ma sarebbe errato pensare alla poesia di Canfield esclusivamente di tono autobiografico, dato che come dimostra il meraviglioso testo de *El pasado ajeno*, osserviamo a uno stato d'immedesimazione dell'io lirico con una bambina ebrea massacrata da un nazista.

Por último, en la short note, Gabriele Campani nos recuerda cómo el exilio, que «has always had a charming, dark appeal to artists, a vehicle for a deep emotional state of mind, and a melancholic, bluesy feeling», capaz de inspirar la creatividad de «painters, writers and musicians» ha representado, en el caso del músico Manuel De Fallo, un momento melancólico de silencio... porque el exilio puede ser también solo silencio doloroso.